



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Velez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 27 JUN 2017

VISTO:

El Expediente 4502/2016 por el que la Mgter. Lidia Samar, Directora de la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño, presenta programa referido al dictado del Seminario-Taller de Posgrado **"Diseño Didáctico. La comunicación visual como estrategia de enseñanza"** en la UNLAR y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la carrera es acercarse a los docentes de grado de las distintas disciplinas proyectuales ofreciéndoles otras instancias de formación y actualización en temas poco abordados hasta el momento; dirigido a profesionales, docentes, adscriptos y alumnos de posgrado;

Que los contenidos del seminario-taller no tienen superposición alguna con los de la carrera de posgrado que conduce la Mgter. Samar;

Que la Directora de la Escuela de Graduados, en acuerdo con el Comité Asesor, ha aprobado la realización del seminario-taller;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aprobar la realización en la UNLAR del Seminario-Taller de Posgrado **"Diseño Didáctico. La comunicación visual como estrategia de enseñanza"**, de 20 horas de duración y evaluación, a dictarse los días 6, 7, 27 y 28 de julio 2017.-

ARTICULO 2º.- Autorizar el cobro de un arancel de \$1.000 (mil pesos).

ARTICULO 3º.- Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS EMILIANO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 723-17



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA